

Publicación

La secretaría del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	El Puente
Departamento:	Nariño
Municipio:	Los Andes Sotomayor
Vereda:	Los Guabos
Corregimiento:	Pangus
Número de matrícula inmobiliaria:	250-14909 ORIP de Samaniego
Número de cédula catastral:	52418000000002190000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada, que pasa por los puntos 2,3,4, siguiendo dirección nororiente hasta llegar al punto 5 con vía pública, en una distancia de 164,5 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada, que pasa por el punto 6, siguiendo dirección suroccidente, hasta llegar al punto 7 con predio de Herman Ademelio Mora, en una distancia de 114,2 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 7 en línea quebrada, que pasa por los puntos 8,9, siguiendo la dirección noroccidente hasta llegar al punto 10 con predio de Miguel Mora, en una distancia de 79,2 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 10 en línea recta, siguiendo dirección noroccidente, hasta llegar al punto 1 con predio de Miguel Mora, en una distancia de 57,7 metros. Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Eybar René Sánchez Sandobal que reposa a folios 93 a 95 del expediente.



Solicitante: Juan Climaco Mora Portillo. CC No. 98.347.590 de Los Andes.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo el número 52001312100220160024300.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

San Juan de Pasto, veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

MARÍA ISABEL DÍAZ SOLARTE

Secretaria

NOTIFICACIÓN COMUNICA AUTOS 7 DE OCTUBRE DE 2019 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 - PROCESO 2016-00243-00

Juzgado 02 Civil Circuito Especializado Restitucion Tierras - Nariño - Pasto

Mar 26/11/2019 11:43 AM

Para: Maria Catalina Delgado Santacruz <maria.delgado@restituciondetierras.gov.co>; Mayra Jhoana Burbano Figueroa <mayra.burbano@restituciondetierras.gov.co>; JOHANA RENGIFO APODERADA UAEGRTD <johana.rengifo@restituciondetierras.gov.co>; Manuel Andres Pantoja Ospina <mpantoja@procuraduria.gov.co>; alcaldia@losandessotomayor-narino.gov.co <alcaldia@losandessotomayor-narino.gov.co>; notificaciones@losandessotomayor-narino.gov.co <notificaciones@losandessotomayor-narino.gov.co>; Contactenos Losandessotomayor Narino <contactenos@losandessotomayor-narino.gov.co>; notificacionesjudiciales LastName <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; Juan Sebastian Arias <juansebastian.arias@ppulegal.com>; Carolina Correal <carolina.correal@ppulegal.com>; mariaalejandra.pallares@ppulegal.com <mariaalejandra.pallares@ppulegal.com>; Martín Ruiz <martin.ruiz@ppulegal.com>; Alejandra Gómez <alejandra.gomez@ppulegal.com>; Martín Ruiz <martin.ruiz@ppulegal.com>; caritoandreaahzs@gmail.com <caritoandreaahzs@gmail.com>; andreshernandezurbano@hotmail.com <andreshernandezurbano@hotmail.com>; lpuerto@mineralescamino.com <lpuerto@mineralescamino.com>

6 archivos adjuntos (3 MB)

Oficio N° 1255-19 - Entidades Vinculadas - Proceso 2016-00243-00.pdf; Publicación - Proceso 2016-00243-00.pdf; Auto 7 de octubre de 2019 - Proceso 2016-00243-00.pdf; Auto 7 de noviembre de 2019 - Proceso 2016-00243-00.pdf; Auto 28 de noviembre de 2018 - Proceso 2016-00243-00.pdf; Informes Técnicos Georreferenciación y Predial - Proceso 2016-00243-00.pdf;